

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1790-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 30 de abril de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en treintaiuno (31) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante el Oficio N° 0493-2019-UNHEVAL-FCE-D, del 26.ABR.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 0326-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 26.ABR.2019, que suspendió los efectos de la Resolución N° 0563-2017-UNHEVAL-FCE/CF, del 24 de julio de 2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación, ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 4156-2017-UNHEVAL, de fecha 12 de diciembre de 2017, en el extremo del inciso c) hasta después de la obtención del Licenciamiento Institucional ante la SUNEDU; asimismo restableció los alcances de la Resolución N° 0262-2007-UNHEVAL-FCE/D, de fecha 18 de abril de 2007 y ratificada con Resolución N° 645-2007-UNHEVAL-R, de fecha 18 de junio de 2007, en el extremo que **APROBÓ** el Proyecto de creación de la Segunda Especialidad Mención Didáctica Deportiva en Menores (Fútbol, Voleibol, Básquetbol y Atletismo);

Que en la sesión ordinaria N° 30 de Consejo Universitario, del 29.ABR.2019, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0326-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 26.ABR.2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que resolvió, por acuerdo del Consejo de Facultad, lo siguiente:

1. **SUSPENDER** los efectos de la Resolución N° 0563-2017-UNHEVAL-FCE/CF, del 24 de julio de 2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación, ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 4156-2017-UNHEVAL, de fecha 12 de diciembre de 2017, en el extremo del inciso c) hasta después de la obtención del Licenciamiento Institucional ante la SUNEDU.
2. **RESTABLECER** los alcances de la Resolución N° 262-2007-UNHEVAL-FCE/D, de fecha 18 de abril de 2007 y ratificada con Resolución N° 645-2007-UNHEVAL-R, de fecha 18 de junio de 2007, en el extremo que **APROBÓ** el Proyecto de Creación de la Segunda Especialización Mención Didáctica Deportiva en Menores (Fútbol, Voleibol, Básquetbol y Atletismo);

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0467-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

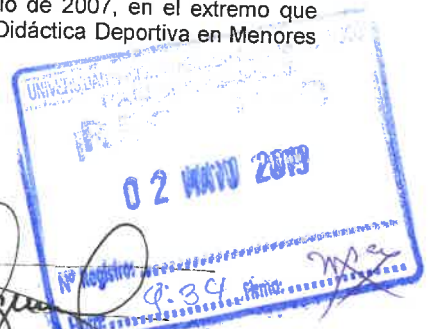
SE RESUELVE:

1º. RATIFICAR la Resolución N° 0326-2019-UNHEVAL-FCE/CF, del 26.ABR.2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que resolvió, por acuerdo del Consejo de Facultad, lo siguiente; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

1. **SUSPENDER** los efectos de la Resolución N° 0563-2017-UNHEVAL-FCE/CF, del 24 de julio de 2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación, ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 4156-2017-UNHEVAL, de fecha 12 de diciembre de 2017, en el extremo del inciso c) hasta después de la obtención del Licenciamiento Institucional ante la SUNEDU.
2. **RESTABLECER** los alcances de la Resolución N° 262-2007-UNHEVAL-FCE/D, de fecha 18 de abril de 2007 y ratificada con Resolución N° 645-2007-UNHEVAL-R, de fecha 18 de junio de 2007, en el extremo que **APROBÓ** el Proyecto de Creación de la Segunda Especialización Mención Didáctica Deportiva en Menores (Fútbol, Voleibol, Básquetbol y Atletismo).

2º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



[Signature]
Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad VRInv-AL OCI Transparencia
DCalidad EPG FCE Archivo